



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SUBSANACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE NÚMERO 1), DEL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE AL «CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LOS TALLERES DE SON RULLÁN DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA». (EXP 17/18).

En Palma, siendo las 13:15 horas del día 22 de noviembre de 2018, se reúnen los miembros de la **Mesa de Contratación** constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por el Sr. **Gabriel Àngel Perelló López**, Jefe de los Servicios Generales y Financieros (en sustitución del Sr. Mateu Capellà Ribot, Director-Gerente de SFM), como Presidente de la Mesa, siendo vocales de la misma, el Sr. **Óscar Torres Consuegra**, Responsable de Área (en sustitución del Sr. Gabriel Àngel Perelló López, Jefe de los Servicios Generales y Financieros), la Sra. **Ana María García Serrano**, Jefa de Explotación, Proyectos y Obras, el Sr. **Joan Autonell Ferrer**, Técnico en Sistemas y Telecomunicaciones y el Sr. **José Antonio Casado Llamas**, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (con voz pero sin voto), que en su condición de secretario se limita a levantar el presente documento.

En el Acta de apertura de documentación general del presente procedimiento se reflejaron por acuerdo unánime de la Mesa de contratación las deficiencias detectadas en la documentación aportada por los licitadores, que ahora se transcriben.

1. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.

La entidad ha aportado declaración responsable relativa a pertenencia a grupo empresarial en la que ha manifestado que no han concurrido al presente procedimiento otras empresas del grupo. No obstante lo anterior la entidad ETRA BONAL, S,A también pertenece al mismo grupo empresarial. Consecuentemente deberá aportar nueva declaración dejando constancia de tales extremos.

2. ELECTRICA PUIGCERCOS SAU

En el DEUC aportado (concretamente en la letra e) de la parte II, el licitador ha contestado que no a la siguiente pregunta" ¿Podrá el operador económico presentar un certificado con respecto al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos o facilitar información que permita al poder adjudicador o a la entidad adjudicadora obtenerlo directamente a través de una base de datos nacional de cualquier estado miembro que pueda consultarse gratuitamente?).

La Mesa de contratación entiende que debería haber contestado afirmativamente a los efectos de poder acreditar tal cumplimiento.

En la cumplimentación del referido DEUC ha manifestado que no va a proceder a subcontratar para luego presentar una declaración responsable en la que deja constancia de su intención de proceder a la subcontratación. La Mesa de contratación acuerda que se le requiera para que aclare tal contradicción.

3. ETRA BONAL, S.A.

La entidad ha aportado declaración responsable relativa a pertenencia a grupo empresarial en la que ha manifestado que no han concurrido al presente procedimiento otras empresas del grupo. No obstante lo anterior la entidad COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S,A también pertenece al mismo grupo empresarial. Consecuentemente deberá aportar nueva declaración dejando constancia de tales extremos.

4. INAY ENERGÍAS SL

En el DEUC aportado (concretamente en la letra e) de la parte II, el licitador ha contestado que no a la siguiente pregunta" ¿Podrá el operador económico presentar un certificado con respecto al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social y los impuestos o facilitar información que permita al poder adjudicador o a la entidad adjudicadora obtenerlo directamente a través de una base de datos nacional de cualquier estado miembro que pueda consultarse gratuitamente?).

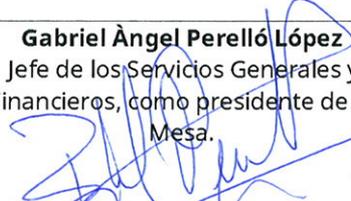
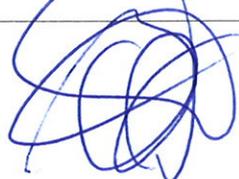
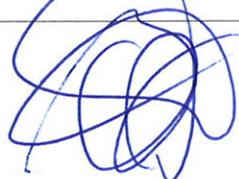
La Mesa de contratación entiende que debería haber contestado afirmativamente a los efectos de poder acreditar tal cumplimiento.

El plazo de subsanación de las deficiencias detectadas en el sobre nº1 finalizaba hoy jueves 22 de noviembre de 2018 a las 12:30 horas. Las cuatro empresas han presentado la documentación en plazo (se adjunta justificante de presentación de la Plataforma de Contratación del Estado).

Los miembros de la Mesa con derecho a voto, a la vista de la documentación aportada, acuerdan por unanimidad dar por subsanadas las deficiencias. En el caso de la entidad ELECTRICA PUIGCERCOS, S.A., visto que no ha aportado documentación alguna que aclare la contradicción reflejada en el acta de la apertura del sobre número 1 referente a su intención de subcontratar, se acuerda igualmente de forma unánime entender que sí tiene intención de subcontratar consecuencia de haber presentado una declaración específica en tal sentido, tratándose por tanto de un error la contestación realizada en el modelo de DEUC aportado (en el referido DEUC ha contestado negativamente la pregunta referente a la intención o no de subcontratar).

No manifestando objeción ninguno de los asistentes, se levanta la presente Acta en el lugar y fecha del encabezamiento, dándose lectura de la misma por el Secretario y firmando los miembros de la Mesa de Contratación. Finaliza la sesión a las 13:45 horas.

Procédase a poner en conocimiento de los licitadores el contenido de la presente acta, a los efectos oportunos.

<p>Gabriel Àngel Perelló López Jefe de los Servicios Generales y Financieros, como presidente de la Mesa.</p> 	<p>Óscar Torres Consuegra Responsable de Área</p> 	<p>José Antonio Casado Llamas Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (Secretario, con voz pero sin voto)</p> 
<p>Ana M^a García Serrano Jefa de Explotación, Proyectos y Obras</p> 	<p>Joan Autonell Ferrer Técnico de Sistemas y Telecomunicaciones</p> 	



G CONSELLERIA
O TERRITORI, ENERGIA
I I MOBILITAT
B SERVEIS FERROVIARIS
/ MALLORCA

Expediente/Órgano de contratación	Licitador	Tipo presentación	Fecha de presentación	Documentación
17/18 Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)	COBRAINSTALACIONESYSERVICIOSSA	Admisión / Exclusión	20-11-2018 13:53	
17/18 Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)	ETRA BONAL, S.A.	Admisión / Exclusión	21-11-2018 11:14	
17/18 Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)	ELECTRICA PUIGCERCOS SAU	Admisión / Exclusión	21-11-2018 11:39	
17/18 Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)	INAY ENERGIAS SL	Admisión / Exclusión	21-11-2018 13:57	

Página 1 de 1 Total: 4

